

ÍNDICE

CAPÍTULO I. MARCO REGULADOR DE LA RESPONSABILIDAD PENAL DE LAS PERSONAS JURÍDICAS EN EL CÓDIGO PENAL ESPAÑOL

1. Breve contextualización
2. La responsabilidad penal de las personas jurídicas en el Código Penal
 - 2.1. Configuración de la responsabilidad penal de las personas jurídicas
 - 2.2. Modificaciones más relevantes introducidas por la Ley Orgánica 1/2015, de 30 de marzo
 - 2.2.1. Requisito del beneficio directo o indirecto
 - 2.2.2. Personas físicas capaces de responsabilizar penalmente a las personas jurídicas
 - 2.2.3. Ausencia de control respecto de los sujetos subordinados a las personas comprendidas en la letra a) del art. 31 bis 1 del Código Penal
 - 2.2.4. El nacimiento de los compliance program y los requisitos del programa de organización y gestión del apartado 5 del artículo 31 bis del Código Penal
 - 2.2.5. Sociedades de pequeñas dimensiones
 - 2.3. Críticas al sistema de atribución de responsabilidad penal a las personas jurídicas
3. Criterios interpretativos de la Fiscalía General del Estado y el Tribunal Supremo ante la responsabilidad penal a las personas jurídicas vigente en el Código Penal
 - 3.1. Posición de la Fiscalía General del Estado
 - 3.2. Posición del Tribunal Supremo
4. Recapitulación

CAPÍTULO II. SISTEMAS TEÓRICOS DE ATRIBUCIÓN DE RESPONSABILIDAD PENAL A LAS PERSONAS JURÍDICAS

1. Introducción
2. Modelo de heterorresponsabilidad o responsabilidad vicarial
 - 2.1. El principio de legalidad como límite y piedra angular del modelo
 - 2.2. Requisitos cuya concurrencia debe acreditarse para responsabilizar penalmente a las personas jurídicas. Art. 31 bis 1 CP
 - 2.3. Corriente doctrinal favorable al modelo de la heterorresponsabilidad
 - 2.4. Críticas al modelo de heterorresponsabilidad
3. Modelo de autorresponsabilidad o responsabilidad por el hecho propio
 - 3.1. Capacidad de actuación de la persona jurídica
 - 3.2. Los elementos del delito en la persona jurídica
 - 3.2.1. La conducta típica cometida por la persona jurídica. Su participación en el delito

- 3.2.2. Culpabilidad de la persona jurídica
- 3.3. Principio de personalidad de las penas
 - 3.3.1. Finalidad de las penas
 - 3.3.2. Las personas jurídicas como sujetos capaces de ser penados
- 4. Toma de postura: propuesta de un modelo de atribución de responsabilidad penal a las personas jurídicas
 - 4.1. La cooperación necesaria
 - 4.2. La omisión
 - 4.3. Teoría de la imputación objetiva de resultado
 - 4.4. Propuesta de un modelo teórico de atribución de responsabilidad penal a las personas jurídicas
- 5. Recapitulación

CAPÍTULO III. TRIBUNALES COMPETENTES PARA LA INSTRUCCIÓN Y EL ENJUICIAMIENTO DE LAS PERSONAS JURÍDICAS

- 1. La jurisdicción
 - 1.1. Criterios para el conocimiento de delitos cometidos en el extranjero
 - 1.1.1. Principio de personalidad
 - 1.1.2. Principio real, de protección o de defensa y principio de justicia universal
- 2. Competencia
 - 2.1. Competencia objetiva
 - 2.1.1. Tribunal del Jurado
 - 2.1.2. Audiencia Nacional
 - 2.2. Competencia territorial
- 3. Procedimientos penales adecuados para el enjuiciamiento de personas jurídicas
 - 3.1. Procedimiento penal en función de la materia
 - 3.2. Procedimiento penal en función de la pena en abstracto del delito
 - 3.3. Delitos conexos
- 4. Recapitulación

CAPÍTULO IV. LA IMPUTACIÓN DE LA PERSONA JURÍDICA EN EL PROCEDIMIENTO PENAL

- 1. Momento procesal oportuno para realizar la imputación a la persona jurídica
- 2. Principio de oportunidad y responsabilidad penal de personas jurídicas
 - 2.1. El principio de oportunidad como oposición al principio de legalidad en nuestro ordenamiento jurídico
 - 2.2. Elementos a favor de la introducción del principio de oportunidad
 - 2.2.1. La evitación de daños a la imagen y la reputación de la persona jurídica

- 2.2.2. La incentivación para la elaboración de programas de cumplimiento
 - 2.2.3. La colaboración con la Justicia
 - 2.2.4. La agilización de la Justicia y el ahorro de costes para el Estado
- 2.3. Efectos de la introducción del principio de oportunidad en la defensa del interés público como elementos negativos para su aplicación
- 2.4. Discriminación en favor de las multinacionales y empresas de gran tamaño
- 3. Acto de imputación de la persona jurídica
 - 3.1. Medidas coercitivas para asegurar la presencia de la persona jurídica en el procedimiento penal
 - 3.2. Tramitación del procedimiento penal con la persona jurídica investigada en rebeldía
 - 3.3. Lugar de citación de la persona jurídica y persona responsable de recibir la misma
- 4. La persona jurídica como imputada y como parte acusadora en un mismo procedimiento penal
- 5. Recapitulación

CAPÍTULO V. EL REPRESENTANTE ESPECIALMENTE DESIGNADO DE LA PERSONA JURÍDICA

- 1. La figura del representante especial como derecho a la autodefensa de la persona jurídica
 - 1.1. Utilidad de la declaración del representante especialmente designado para la defensa de los intereses de la persona jurídica
 - 1.2. Efectos jurídicos de la no designación del representante especialmente designado
- 2. Personas físicas capaces de representar a la persona jurídica en el procedimiento penal
- 3. La persona física como representante especialmente designado y como testigo. Posible conflicto de intereses
- 4. Sustitución del representante especialmente designado
- 5. Personas físicas con capacidad de decisión respecto de quién va a ser el representante de la persona jurídica en el procedimiento penal
- 6. Recapitulación

CAPÍTULO VI. DERECHOS DE LOS QUE LA PERSONA JURÍDICA ES TITULAR: ESPECIAL ATENCIÓN A LOS DERECHOS A LA NO AUTO INCRIMINACIÓN, LA INVOLABILIDAD DOMICILIARIA Y AL SECRETO DE LAS COMUNICACIONES

- 1. Consideraciones previas
- 2. Conflicto sobre la titularidad de derechos por parte de las personas jurídicas
 - 2.1. Origen del reconocimiento de las personas jurídicas como titulares autónomas de derechos en general
 - 2.2. Conflicto doctrinal sobre la titularidad por parte de las personas jurídicas de determinados derechos
 - 2.3. Postura del Tribunal Supremo y método de traslación de derechos a las personas jurídicas

2.4. La titularidad de derechos por parte de las personas jurídicas en función de las penas imponibles a las mismas

2.5. Consecuencias derivadas de la no equiparación de derechos entre las personas físicas y las jurídicas

3. Derecho a la no auto incriminación

3.1. Personas físicas pertenecientes a la persona jurídica titulares del derecho a la no auto incriminación

3.1.1. Teorías extremistas sobre la extensión del derecho a la no auto incriminación

3.1.2. Teoría intermedia sobre la extensión del derecho a la no auto incriminación

3.1.3. El abogado interno de la persona jurídica y el compliance officer, y su capacidad para reivindicar el derecho a la no auto incriminación de la entidad colectiva

3.1.3.1. Abogado interno de la persona jurídica

3.1.3.2. Compliance Officer

3.2. La negativa a aportar documentos como vertiente del derecho a la no auto incriminación

3.2.1. Origen de la cuestión y planteamientos jurisprudenciales y doctrinales

3.2.1.1. Tesis de la preexistencia, la predeterminación normativa y la certeza

3.2.1.2. Tesis de la accesibilidad

3.2.1.3. Conclusiones sobre las teorías doctrinales analizadas

3.2.2. La tardía imputación de la persona jurídica como posible vulneración de su derecho a la no auto incriminación y la obligación o posibilidad de presentar el programa de cumplimiento al procedimiento penal

3.2.3. Personas físicas indicadas para atender el requerimiento documental efectuado por la autoridad judicial

3.3. Breve reflexión sobre las consecuencias de la utilización del presente derecho

4. Derecho a la inviolabilidad domiciliaria y al secreto de las comunicaciones

4.1. Inviolabilidad domiciliaria

4.2. Secreto de las comunicaciones

5. Recapitulación

CAPÍTULO VII. LA CARGA DE LA PRUEBA EN EL PROCEDIMIENTO PENAL SEGUIDO FRENTE A PERSONAS JURÍDICAS, MEDIDAS CAUTELARES ADOPTABLES FRENTE A ELLAS Y LA INSTITUCIÓN DE LA CONFORMIDAD

1. Consideraciones iniciales

2. La carga probatoria en los procedimientos penales seguidos contra personas jurídicas

2.1. Breve contextualización del conflicto

2.2. Posición del Tribunal Supremo, de la Fiscalía General del Estado y de la corriente doctrinal mayoritaria

- 2.3. Toma de postura
 - 2.4. Estrategia defensiva de la persona jurídica
- 3. Las medidas cautelares: especial análisis a la medida de intervención judicial
 - 3.1. Contextualización: procedimiento y momento procesal oportuno para la adopción de medidas cautelares frente a personas jurídicas
 - 3.2. Clausura de locales o establecimientos y suspensión de actividades
 - 3.3. La intervención judicial de la persona jurídica investigada
- 4. Conformidad de las personas jurídicas con los hechos objeto de investigación
 - 4.1. Breve contextualización
 - 4.2. El representante especialmente designado
 - 4.3. La falta de unanimidad en la prestación de la conformidad
- 5. Recapitulación

BIBLIOGRAFÍA

JURISPRUDENCIA

NORMATIVA

INFORMES Y CIRCULARES